

DE : ASESOR TÉCNICO
SRTA. FRANCIS CASTRO CORTES

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES

1. Junto con saludar, en el marco de la prevención y la detección a tiempo del cáncer cérvico uterino en las mujeres de nuestra Comuna, solicito a usted autorizar la siguiente orden de compra para la habilitación de PAP Móvil, el cual permitirá mejorar el acceso de usuarias a este importante examen de pesquisa, sobre todo a las que se encuentran en sectores rurales de la ciudad, en las cuales es mas difícil su acceso a los Centros de Salud. De igual manera este dispositivo servirá para facilitar el acceso a este examen en operativos de salud comunitarios, que se realicen en nuestra ciudad.
2. Los montos consignados se deben cargar a cuenta Operaciones Salud.
3. Se adjuntan 2 cotizaciones, optando por "Servicios Automotrices Navarro & Valenzuela Ltda", ya que cumple con los servicios solicitados y presentar un valor menor en relación a la otra empresa.
4. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



VºBº SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRTA. FRANCIS CASTRO CORTES
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

CPP/FCC/cpp
Distribución:
- La indicada.
- Archivo

DE:	DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
A:	ASESOR TÉCNICO
<input checked="" type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input checked="" type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input checked="" type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input checked="" type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input checked="" type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

6930
24 OCT 2023